

Fecha Pago Anticipo	09/08/2017
Fecha Elab. Compro.	14/08/2017
N° de Oficio:	GDOO / C-0138 / 2017 F
RESUMEN COM:	Terminada

FECHA Y HORA DE IMPRESIÓN: Aug 14 2017 3:11PM

GERENTE O DIRECTOR:	ALEJANDRO ALCAZAR PELLICER	PUESTO:	GERENTE DE DESARROLLO DE ORGANISMOS OPERADORES
COMISIONADO:	JOSE SAUL AYALA CARVAJAL	PUESTO:	JEFE DE CONSOLIDACION FINANCIERA DE LOS SERVICIOS
ACOMPAÑA A:		PUESTO:	
ELABORÓ DOCUMENTO: JOSE SAUL AYALA CARVAJAL - JEFE DE CONSOLIDACION FINANCIERA DE LOS SERVICIOS		STATUS: Oficio Comprobado, Pendiente Autorización por el Usuario	

DESGLOSE DE ACTIVIDADES Y MONTOS POR DÍA				
FECHA	DESAYUNO	COMIDA	CENA	HOSPEDAJE COMPROBADO
10/08/2017	MUNICIPIO San Miguel el Alto \$ 73.00 GD.: (1) 0.00 ACTIVIDAD: Sesión de Consejo de Administración	San Miguel el Alto \$ 128.00 JUS. EXCE. HOSP:	Sin Cena. \$ 0.00	Sin Hospedaje. *(0.00) - **IVA \$(0.00)

(*) Hospedaje Comprobado por el Empleado, (**). IVA: SOLO EN CASO DE PRESENTAR FACTURA, GD: Gastos Diversos.

RESUMEN DE LA COMISIÓN		CONCEPTO	ANTIPO	COMPROB.	IVA	SALDO	VEHÍCULO - PLACAS:	JGW 5705	*CON RECARGA	
FECHA SALIDA:	10/08/2017	VIÁTICOS \$:	201.00	201.00	0.00	\$ 0.00	TIPO / CILINDROS / REND:	YARIS SD CORE / 4 Cil. / 9.5 Km/l.		
HORA SALIDA:	7:00 Hrs.	GASTOS DIVERSOS \$:	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	MARCA / MODELO:	Toyota / 2009		
DÍA(S) COMISIÓN:	1	GASOLINA \$:	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	KM. INICIAL - FINAL:	94,891.00 Km. / 95,180.00 Km.		
FECHA DE REGRESO:	10/08/2017	PEAJE \$:	564.00	564.00	77.80	\$ 0.00	KM. RECORRIDO	289.00 Km.		
HORA DE REGRESO:	18:00 Hrs.	TRANSPORTE \$:	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	COMBUSTIBLE EN COMISIÓN			
TIPO DE COMISIÓN:	Otros	PROGRAMA:	GASTO CORRIENTE/RECURSOS SEPAF 2017				ANTIPO + EXCEDENTE + GAS COMPRO = 0 + 0 + 0 = 0			
HORÓMETRO COMPROBACIÓN:	0.00 Hrs.						GASOLINA POR KM RECORRIDO = 0.00			
JUST. VALES EXCE:						SALDO EN VALES RECORRIDO = 0.00				
							VALES MANIOBRAS ANTIPO - COMPROBADO: 0.00 - 0.00			
							SALDO VALES MANIOBRAS : 0.00			
							\$ VALES A REGRESAR : 0.00 \$			

RECIBÍ LA CANTIDAD DE \$ **765.00** (SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 MN.)

COMO ANTIPO PARA GASTOS, QUE COMPROBARÉ EN UN PLAZO NO MAYOR DE CINCO DÍAS HÁBILES AL TÉRMINO DE LA COMISIÓN.

EFFECTIVO A FAVOR
CEA

CARGO CONTABLE	\$ 765.00
MENOS ANTIPO	\$ 765.00
SALDO	\$ 0.00


 COMISIONADO
 JOSE SAUL AYALA CARVAJAL
 JEFE DE CONSOLIDACION FINANCIERA DE LOS SERVICIOS

AUTORIZA COMPROBACIÓN COMISIÓN
 DIRECTOR O GERENTE

(1). Nota. Solo se suman los Gastos Diversos Autorizados por el DIRECTOR , GERENTE O CAJA.



INFORME DE ACTIVIDADES POR EL C:

JOSE SAUL AYALA CARVAJAL N° OFICIO: GDOO / C-0138 / 2017

DEL DÍA: 10/08/2017 AL DÍA: 10/08/2017

RESULTADO DE LA COMISIÓN:

El día jueves 10 de agosto asistí a la Sesión del Consejo de Administración del Organismo Operador de agua del municipio de San Miguel El Alto Jalisco. (SAPAMA), a efectos discutir los puntos propuestos en el orden del día.

La reunión se llevó a cabo a las 12:50 horas contando con el quórum necesario para el desarrollo de dicha sesión.

Dentro de los puntos más relevantes se propuso para su aprobación el proyecto del capítulo de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición final de aguas residuales a incluir en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2018. Se propuso que para destinar mayores recursos a los conceptos de saneamiento para la puesta en marcha de la planta tratadora de aguas residuales y para obras nuevas de infraestructura, se incrementen los porcentajes de cobro de dichos rubros, siendo del actual 20% para saneamiento a quedar en un 22%, y del actual 5% para infraestructura a quedar en un 8%. Después de su análisis y discusión se aprobaron por unanimidad de votos los porcentajes propuestos.

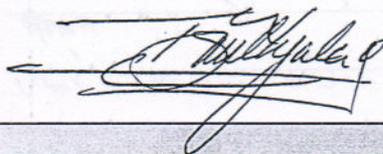
Respecto del cobro de cuotas por incorporación a la infraestructura básica existente, se propone ampliar con dos nuevas clasificaciones, en la actualidad se tienen tres cuotas dependiendo del volumen mensual de agua que demande al SAPAMA los propietarios de nuevas unidades de consumo (17m3, 33m3 y 39m3), y se propuso agregar dos diferentes volúmenes de consumo que nuevos usuarios pueden demandar cada mes hasta (12m3 y 25m3), siendo el precio para estas nuevas clasificaciones la cuota que se determine al calcular en forma proporcional al costo marginal del litro por segundo que autorice la Comisión Tarifaria. Dicha propuesta surge por la demanda actual a la que se han enfrentado con nuevos solicitantes de los servicios, misma que también fue aprobada por unanimidad de votos, ya que solo se está abriendo dos rangos más de consumo diferentes a los que se tienen en la actualidad.

Asimismo, presentaron a su aprobación incluir el texto que a continuación se detalla, que por la necesidad de dar soporte legal y normar la recepción de obras de urbanización, las cuotas por incorporación a la infraestructura de desarrollos que se abastecen de la red municipal o por fuente propia. El texto propuesto es: Artículo X.- Para la recepción de obras de urbanización, las cuotas por incorporación a la infraestructura hidráulica existente, se considerarán de la siguiente manera: a) 70% corresponderá al rubro de agua potable. Y b) 30% corresponderá al servicio de alcantarillado. Propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos.

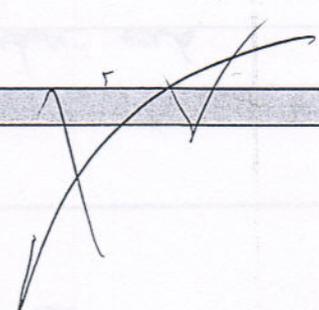
Solicitaron autorización para el gasto por trabajos de rehabilitación en el pozo "Jesús Delgado", al que se tuvo la necesidad de realizarle trabajos de mantenimiento. El gasto que genera dichos trabajos es por la cantidad de \$18,634.25 pesos con lo que se cubren los siguientes conceptos: Maniobras de sacar y meter equipo, filmación, cepillado y pistoneo. Fue aprobado por unanimidad de votos en virtud a la necesidad de que el pozo continúe operando en buenas condiciones para abastecer las necesidades de agua del sector de la población.

Respecto del comunicado que presentaron de la Auditoría Superior del Estado, les solicitaron Estados Financieros Dictaminados del año 2016. Dicha información no fue entregada en su oportunidad ya que el Director anterior de SAPAMA y el Contador de la administración municipal anterior no hicieron la entrega recepción, por lo que los actuales están actualizando y ya entregaron los balances dictaminados de los años 2013, 2014 y 2015 y están por recibir del despacho contable los del año 2016, con los que solventarán la información que les solicitó la Auditoría Superior del Estado.

No existiendo otro punto por reportar, se dieron por concluidos los trabajos y válidos los acuerdos tomados, concluyendo los trabajos a las 14:55 horas.



COMENTARIOS:



PLAZA DE COBRO TEPATITLAN
TRAMO: GUADALAJARA - ENT. ARANDAS
FOLIO = 7-0006610111 CARRIL:6 A

01606100-08514887-F4E20E4D-C7096AC0

	EFFECTIVO		
10/08/2017	10:16:05		
IMPORTE:	IVA:	TOTAL:	
\$ 162.93	26.07	189.00	

01606100-08514887-F4E20E4D-C7096AC0



Para que sea valido el seguro, es necesario reportar el siniestro cuando éste ocurra, permanecer en el lugar del mismo y presentar el boleto correspondiente al tramo.
Condiciones generales en: www.redviacorta.mx/servicios/seguro

PLAZA DE COBRO JALOSTOTITLAN
TRAMO: ARANDAS - EL DESPERDICIO
FOLIO = 7-0002389878 CARRIL:6 A

01706100-02820656-334845FB-AFA14247

	EFFECTIVO		
10/08/2017	10:48:55		
IMPORTE:	IVA:	TOTAL:	
\$ 80.17	12.83	93.00	

01706100-02820656-334845FB-AFA14247



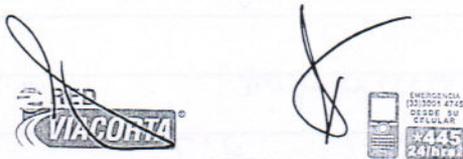
Para que sea valido el seguro, es necesario reportar el siniestro cuando éste ocurra, permanecer en el lugar del mismo y presentar el boleto correspondiente al tramo.
Condiciones generales en: www.redviacorta.mx/servicios/seguro

PLAZA DE COBRO JALOSTOTITLAN
TRAMO: EL DESPERDICIO - ARANDAS
FOLIO = 1-0002065631 CARRIL:1 B

01701200-02872320-0087C666-27CECDBC

	EFFECTIVO		
10/08/2017	16:43:20		
IMPORTE:	IVA:	TOTAL:	
\$ 80.17	12.83	93.00	

01701200-02872320-0087C666-27CECDBC



Para que sea valido el seguro, es necesario reportar el siniestro cuando éste ocurra, permanecer en el lugar del mismo y presentar el boleto correspondiente al tramo.
Condiciones generales en: www.redviacorta.mx/servicios/seguro

PLAZA DE COBRO TEPATITLAN
TRAMO: ENT. ARANDAS - GUADALAJARA
FOLIO = 7-0006613438 CARRIL:3 B

01603200-08552222-4F1E15D7-3A445E4F

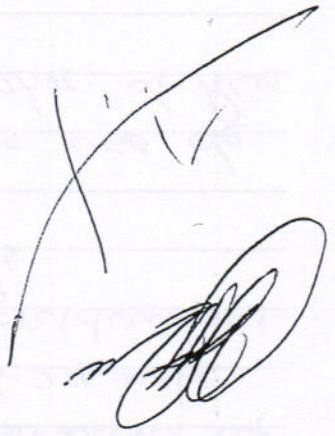
	EFFECTIVO		
10/08/2017	17:13:25		
IMPORTE:	IVA:	TOTAL:	
\$ 162.93	26.07	189.00	

01603200-08552222-4F1E15D7-3A445E4F



Para que sea valido el seguro, es necesario reportar el siniestro cuando éste ocurra, permanecer en el lugar del mismo y presentar el boleto correspondiente al tramo.
Condiciones generales en: www.redviacorta.mx/servicios/seguro

INFORME DE ACTIVIDADES POR EL C:	
JOSE SAUL AYALA CARVAJAL	Nº OFICIO: GDOO / C-0138 / 2017
DEL DÍA: 10/08/2017	AL DÍA: 10/08/2017

SELLO(S) DE LA(S) LOCALIDAD(ES)	NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA
 <p>H. Ayuntamiento Constitucional San Miguel el Alto, Jalisco PRESIDENCIA</p>	



Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
del Municipio de Tototlán, Jalisco.

04 de Agosto del 2017 Tototlán, Jalisco
Expediente OPD/2017
Asunto. Sesión de Consejo

Consejo de Administración SAPASM
Presente.

Por medio de la presente me permito invitarlo a realizar la 24 Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del SAPASM, misma que se llevara a cabo el día 16 de Agosto del 2017 a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal de la calle Juárez 30 Sur, Colonia Centro de Tototlán Jalisco. Ya que tenemos que atender asuntos de relevancia en la operación del Sistema de Agua Municipal SAPASM, la cual se llevara a cabo bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
2. Informe de la situación que el guarda el organismo operador del SAPASM.
3. Asuntos Varios

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA
CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE LIBRE Y SOBERANO DE
JALISCO, Y NATALICIO DE JUAN RULFO


Lic. Juan Guadalupe Aceves Delgado
Presidente Consejo de Administración (SAPASM)

